INFORME EJECUTIVO ANUAL CONTROL INTERNO
INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
VIGENCIA 2015

OBJETIVO:

Describir las fortalezas y debilidades detectadas con base en la información reportada en el aplicativo del Departamento Administrativo de la Función Pública ï DAFP, a través del cual se responde el cuestionario correspondiente a la implementación del ôModelo Estándar de Control Interno ï MECIõ y del Sistema de Gestión de la Calidad - NTCGP1000:2009.

CRITERIO:

Cuestionario generado por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP, referente al Modelo Estándar de Control Interno ï MECI y al Sistema de Gestión de Calidad ï NTCGP 1000:2009 (componentes del Sistema Integrado de Gestión).

RESULTADOS:

A continuación se relacionan las fortalezas y debilidades del Sistema Integrado de Gestión del Instituto Distrital de Turismo ï IDT:

FORTALEZAS:

- La Entidad cuenta con la planeación e implementación del Sistema Integrado de Gestión, dando cumplimiento a los componentes de planificación de los procesos, de la gestión del riesgo, operativa, documental, de recursos, de la medición y del seguimiento, de la comunicación y la participación; en consecuencia, ese compromiso de la alta dirección garantiza la sostenibilidad y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

- La entidad actualizó el mapa de procesos del IDT, el cual se encuentra incluido en el Manual Plan Estratégico Institucional.

- Se evidencia la presencia de procesos de aprendizaje e implementación de acciones para fortalecer la gestión de la cultura organizacional y la comunicación interna; a manera de ejemplo puede resaltarse que a través de los boletines ñInformaTò se presentan información actualizada sobre la gestión de la entidad y fomento de la cultura del autocontrol.

- Se da cumplimiento al componente de planificación documental al tener definidas las tablas de retención documental (elaboradas con la información de los equipos operativos de las dependencias), activos de conocimiento, memoria institucional y colectiva de la Entidad y controles efectivos y eficientes; con lo cual ya se tiene un

significativo avance del inventario de activos de información, que facilitará en su momento la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

- Se cuenta con todos los registros que se derivan de las reuniones de tráfico del proceso Promoción del Destino, los cuales sirven de insumo para la trazabilidad de las actividades que ejecuta la Subdirección de Promoción del Destino.

- Los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo, demuestran conocimiento en la implementación del SIG, de la plataforma estratégica, del mapa de procesos, así como de sus respectivos Procesos.

- El seguimiento del avance del Sistema Integrado de Gestión a través de los Comités Operativos, de los Comités del Sistema Integrado de Gestión y de las auditorías al Sistema Integrado de Gestión, además de la publicación de información institucional en los boletines InformaT e Intranet, facilita a la comunidad institucional conocer y entender la gestión que se realiza al interior y al exterior del Instituto.

- La implementación en contratación del IDT de la herramienta óGadgetô, con la cual se optimizó la opción de consultas de los contratos para vigencias desde el 2007 por los parámetros de: Número de Contrato, Vigencia de Contrato, Nombre de Contratista, Identificación del contratista, Objeto del contrato o por Dependencia y la consulta de los procesos, modificaciones y liquidaciones que están en trámite en la Asesoría de Jurídica y su estado por medio de la opción óProcesos en cursoô.

- En lo que respecta a la Gestión Ambiental, el IDT fue reconocido en el Distrito como la entidad con el mejor desempeño ambiental, con certificación ICONTEC, evidenciándose una mejora continua de la organización, todo ello, gracias al Plan Institucional de Gestión Ambiental ï PIGA.

- Adecuado cumplimiento dado por el IDT a los parámetros establecidos en la Ley 1712 de 2014 con la publicación de la información de acuerdo con los lineamientos de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública en el link ñTransparencia y Acceso a la Información Públicaò.

- La adecuada clasificación y soporte de registros y la oportuna elaboración y presentación de estados contables y demás informes, lo cual se observa con el resultado de la calificación obtenida con motivo de la evaluación del Control Interno Contable.

- La ubicación estratégica de los Puntos de Información Turística - PIT y la disponibilidad de suficiente material promocional en ellos.

- La entidad cuenta con suficientes mecanismos de comunicación como son Página Web, Redes sociales, (Twiter - Facebook - Youtube), boletín de noticias, medios masivos (Televisión ï Radio ï Prensa), Fam press, Puntos de Información Turística (PITS).

DEBILIDADES:

- No se cuenta con un Plan de Mejoramiento Institucional que agrupe los hallazgos con sus correcciones y acciones correctivas, preventivas y de mejora en un sólo archivo de control.

- No existe una herramienta o instrumento de seguimiento para las acciones correctivas, preventivas y de mejora, que permita el adecuado control de su evolución, avance y/o vencimiento de los plazos para su ejecución y efectividad y el cálculo del avance en su ejecución es subjetivo.

- El Instrumento de seguimiento del Plan Operativo Anual ï POA presenta dificultades en la etapa de análisis y seguimiento.

- A criterio de la Asesoría de Control Interno la herramienta de seguimiento POA, se encuentra implementado en un 50%, por las siguientes consideraciones:

  1. Durante el proceso de cargue, el sistema presenta fallas de conexión permanentes.
  2. El proceso de seguimiento y evaluación continua asociado al área de Planeación y Sistemas.
  3. Al momento de realizar la revisión de las actividades programadas, no se encontraron diligenciadas las casillas: Variables de medición, Medios de verificación, Producto proceso, Tipo recurso y Prioridad objetivo.
  4. Las casillas de diligenciamiento de avances, logros y resultados, retrasos y dificultades, tienen un número limitado de caracteres, que impide el diligenciamiento completo de la información de los seguimientos mensuales.
  5. El aplicativo no permitió la inclusión de actividades realizadas, que por diferentes circunstancias se realizan antes o después de las fechas programadas.

- La batería de indicadores de la entidad se centra básicamente en los de eficacia y no considera los de eficiencia, ni los de efectividad, razón por la cual no permite una adecuada y oportuna toma de decisiones.

- Falta de adopción, socialización y publicación de la política contable del Instituto, para que sea la guía de la gestión del proceso.

ORIGINAL FIRMADO
RAÚL ROJAS DEVIA
Asesor de Control Interno